

A PUERTA
CERRADAMarcela
Gómez Zalce

PJGEM: ¿usted perdona...?!

- ◉ 49 féretros...
- ◉ De aniversarios y fotos

Delito no castigado, mi estimado, engendra una familia de delitos. Nada como ir documentando con el paso del tiempo que la justicia en este país y para este (des)gobierno se mide con la vara de los intereses. Casos han sobrado, aunque el escándalo generado por la extraña muerte de la pequeña Paulette ha acaparado las miradas domésticas e internacionales que se vieron deleitadas con la simpática renuncia del procurador **Alberto Bazbaz**, acompañado del enigmático coro de incontinencia verbal estelarizado por **Enrique Peña Nieto**.

El gobernador mexiquense, *my friend*, tomó la curiosa decisión de dejar como encargado de despacho a **Alfredo Castillo**, quien ha regalado excelsas joyas mediáticas embarnecidas con una dosis de divertida simulación en torno al caso de la pequeñita asesinada por un maldito colchón.

Sólo así se entiende que **Castillo**, tras haber rendido un último informe (?) que no dice nada nuevo sobre el volátil asunto, se haya aventado a la alberca (sin agua) de las disculpas y *mea culpa* públicas para las familias **Gebara** y **Farah**, como si eso excusara a la autoridad local de los excesos, abusos e ilegalidades que se presentaron a lo largo y ancho del sugestivo proceso.

En el colmo de la risa histórica (digna del célebre *JAJA*), **Castillo**

aceptó deficiencias en la indagación (bofetón a su ex jefe) y anunció además que existe una investigación interna —que incluye a los mentados sabuesos que no entraron a la recámara de la niña— sobre el travieso perito que expresó, en un video hallado, que la menor sufrió una espectacular madriza. Aunque faltaría conocer no sólo quién filtró el ilustre video, sino quién fue el responsable de elaborar el dictamen que fue la guillotina de **Bazbaz**... la cual ni siquiera el FBI pudo frenar.

El extraordinario detalle que olvidó (¿voluntariamente?) **Castillo** y que coloca a la PJGEM y al gobierno de gel en un llamativo aprieto fue la pavimentada ruta para golpear a la madre... señalándola con trastornos de personalidad (*it figures*) y la sugerente madriza a la que fue sujeta durante su arraigo por la familia de la otra lacra... es decir, el padre.

Además de haber pisoteado todas las normas y procedimientos legales sobre el arraigo... que dio motivos de especulación pública sobre la hipótesis del homicidio... cuyo culpable fue el maldito colchón.

Las disculpas públicas en estos encantadores casos que se acumulan al listado donde figura también el mentado *michoacanazo*, amable lector, palidecen ante la impunidad registrada en el caso de los 49 chiquitos que fallecieron quemados vivos en la guardería ABC en Hermosillo por la negligencia de los dueños y, *of course*... por un *cooler* asesino que perdió el control de su temperatura, *yes?*

Y como los aniversarios tristes llegaron para quedarse, **Felipe Calderón** salió con la lindura de que ahora sí tiene tiempo para recibir

a los padres de los pequeñitos que tienen cerca de un año exigiendo la justicia... a secas. Justicia que ponga a **Juan Molinar Horcasitas**, a la amiga de **Margarita Zavala**, la tal **Carla Rochín**, a los apellidos detrás del negocio donde se embodegó a los infantes y a cuanto *hojaldr*a esté involucrado en la tragedia que también cruzó fronteras consternando al mundo.

Hoy, a casi un año, nadie ha pisado la cárcel, no hay detenidos y el célebre sistema de procuración de justicia constitucionalmente pronta y expedita vale, literalmente, madre.

O cómo olvidar el portazo de la SCJN a los padres desesperados transmitido por el ministro (con minúsculas) **Salvador Aguirre Anguiano**, *so pretexto* de irse de vacaciones, siendo además uno de los que se pronunció en el pleno de la tremenda corte (*ídem*) para no atender el caso y evitar un dictamen, en esos momentos, sobre la guardería ABC...

Innegable que a unos días se quiera lucrar desde Los Pinos con (la foto) una tragedia cuya estela ha sido la impunidad de los responsables. Imperdonable que siga el impotente andar de familias que exigen la aplicación de la ley y el castigo que debería ser ejemplar. Inaudito que con todo y el fallo el pasado 2 de marzo de la SCJN sobre la ilegalidad en los contratos de subrogación de las guarderías todo siga igual.

Y seguirá igual... hasta que sea diferente. Porque 49 pequeños féretros, *my friend*, los perseguirán donde quieran que vayan. ■■

gomezalce@aol.com

